

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demas pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

Año IV.

Mahon, miércoles, 5 de Junio de 1872.

Núm. 865.

CORREO DE AYER.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 28 de mayo.

Vivamente impresionados nos retiramos del Congreso, cuantos nos parece del caso que la política española se pronuncie un tanto mas que anda pronunciada, por parte de las oposiciones. Nadie sabia compaginar el ardor de estos dias con el silencio de ayer, en que se presentaba al país un ministerio de lance subordinado y sujeto á don Praxedes Mateo, al menos por ahora, y que tiene el insigne valor—que valor se necesita—para decir que seguiria la misma política que el señor Sagasta. Quien decía esto, era Topete el insigne, y por ello nadie paró mientes, ni dió importancia á tales frases, que en otra boca hubieran tenido grandísimo eco. El gabinete, es pues un gabinete de fusion, al objeto de ir tirando hasta el término legal, y por ello acepta el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, los presupuestos presentados por el señor Camacho, el escandaloso negocio de los dos millones, merced á lo cual puede decir *La Iberia*, que la derrota del ministerio no es derrota, sino triunfo del partido progresista, toda vez que queda en pié toda su obra. Estos cantos de victoria de *La Iberia*, son cuando menos imprudentes, pues que ponen en guardia á sus auxiliares los unionistas á quienes canta el periódico de la calle de Tudescos una especie de tragedia.

Segun parece, á pesar del almuerzo con que la junta á guerra de las provincias vascas, obsequió al general Serrano, se le ha jugado como aquí se dice, la gran tostada del siglo.

Parece que el duque trató efectivamente de hacer otro convenio; que el convenio se hizo, pero que por ahora los que á él se acogen son los menos. Es cierto, que careciendo como carecen ya los carlistas de elementos propios, esto no puede durar, pero tambien es indudable que se ha acudido al Champagne demasiado pronto para solemnizar la pacificacion de las provincias. Los progresistas abusan descaradamente de su mayoría, mas cuanto mayor sea el pecado, mayor será la penitencia. Y la penitencia es grave, porque se compondrá de vigiliat con abstinencia de turrón. Romero Robledo y Herrera han declarado que no apoyaran con su fraccion mas que á un ministerio Sagasta, ó que haga política sagastina; y aunque la Política dice que esta es:

«La escuadra de Patachin

Dos goletas y un bergantín.» ó en otros términos:

«La fraccion Martin-Romero.

Dos resellados y un portero.» La verdad es que hoy pesa en la política, gracias al artículo constitucional que impide la disolucion de la Camara, obstáculo hoy para todo.

La sesion de ayer fué en mi concepto un verdadero error de las oposiciones. El señor Ruiz Zorrilla pronunció un discurso que disgustó grandemente hasta á sus propias gentes, tan benévolo, tan dulce y tan lacrimoso que en verdad hacia recordar las murmuraciones de los ministeriales. Estos dicen, que los radicales no presentaron la acusacion contra el ministerio porque de lo contrario, otra será presentada por los ministeriales contra los señores Figuerola y Moret.

Si esto es así, si despues de tanto brío, es una causa tan depresiva la razon de la templaaza, dese por enterado el partido radical, y humillen su frente todos los revolucionarios, que han ejercido mando desde 1868.

Hemos llegado á tal grado de decaimiento por lo que al sentido moral toca, que el polaquismo y la inmoralidad de otros tiempos, no lo parecen ya en el nuestro.

Pero pregunto yo despues de todo ¿á cuando espera el partido republicano presentar esa acusacion? Es verdad que el señor Abarzuza dirigió al gobierno varias aceradas preguntas; que presentó y apoyó una proposicion, pero esto no es todo. Porque el partido republicano debe hacer y espero hará para cumplir la última mision que le está confiada. Despues de este incidente pasése á la discusion del acta del señor Reig.

Siento tener que decir que lamento la posicion en que el señor Reig se ha colocado. Cuando se es jóven, se goza de una gran fortuna y se tiene ambicion, es preciso saber buscar las ocasiones, y si se quiere entrar en la vida política, hacerlo por la puerta principal, nunca por la trasera. Estoy seguro, por que conozco al señor Reig, que todavia no está maledado por ciertas influencias que aquellas palabras del señor Gil Berges: «yo siempre creeré que su señoría ha venido aquí por 396 votos falsos de Navarres.» resonaron fatidicamente en sus oídos; porque el señor Reig, que es un hombre honrado, sabe que es verdad. De manera, que cuando trató de hablar, no pudo decir mas que vaguedades, y la votacion le probó que entraba en el Congreso con una acta sucia. En efecto, excepto el presidente y el secretario, no hubo un diputado de figura que votara el acta, y el señor

Reig solo pudo reunir 69 votos!! ¡Y qué votos! Léanlo Vds. en el *Diario de Sesiones*, y convénzase de que el señor Reig ha visto aprobada su acta solo por conmiseracion, y no crean mis lectores que no se hicieran esfuerzos para que la votacion fuera nutrida, porque el señor Alvarez Mariño trotó todo el congreso y volvió desesperado al salon diciendo que unos se escusaban por que no conocian el acta, y otros porque no conocian al candidato.

Ni siquiera votaron en pró del señor Reig, ni el señor Balaguer ni el señor Ferratges. Repito que lo siento por el señor Reig á quien lamento ver tan pronto y a deshora bucear entre la tinta negra del calamarismo.

Nada se sabe á punto fijo acerca el paradero de don Carlos de Borbon. Personas importantes y de cierta respetabilidad decíame ayer que habia el ministerio recibido noticias de que el dia 23 habia efectivamente fallecido el mal aconsejado príncipe en la casa del conde Barrault y hasta se habia asegurado que habia caido en poder de las tropas en muy mal estado á consecuencia de la caída de caballo, producida por no haber podido sujetar el que montaba á causa de haber recibido una herida en la mano. Los ministeriales aseguran que desconsolada doña Margarita ha pedido noticias de su esposo al gobierno español, quien le manifestó que nada se sabia á punto fijo y que podia dirigirse al gobierno francés. La Esperanza desmiente el hecho, pero en verdad no es tampoco el periódico carlista director de los ojateros carlistas testigo de mayor excepcion. Así es que nada se sabe fijamente si bien insisto en que debe de haberle pasado á don Carlos algo y algo grave.—D.

P. S. En estos momentos se vende por las calles de Madrid el suplemento que publican los periódicos *El Universal*, *La Tertulia*, *La Discusion*, *El Imparcial* y *La Igualdad*. He lo aquí:

Convenio de Amorevieta.

Ejército de operaciones del Norte.

Habiendo conferenciado con los señores don Fausto de Urquizu, don Juan E. de Urue, que lo hacian tambien en nombre del señor don Antonio Arguisonis, miembro de la diputacion á guerra del señorío de Vizcaya acerca de los medios mas honrosos de dar la paz á este país, víctima hoy de la mas desastrosa guerra civil y atendiendo á la proclama publicada al tomar el mando de este ejército de operaciones, bandos posteriores y haciendo uso de las facultades extraordinarias de que me hallo investido, vengo en conceder:

1.º Indulto de toda pena á los que se han levantado en armas en Vizcaya. Los entregados podrán volver á sus ca-

sas exentos de toda responsabilidad, y recibirán de los alcaldes respectivos, debidamente autorizados por este cuartel general, los correspondientes certificados de indulto.

2.º Quedan comprendidos en el indulto espresado los miembros de la Diputacion de guerra, sus empleados dependientes y cualquiera otra persona que haya ejercido autoridad, cargo ó funciones, ó hubieran intervenido ó contribuido directa ó indirectamente al alzamiento, aunque hayan entrado en campaña procedentes de la emigracion y lo mismo los que hubieran abandonado su puesto ó destino. Los que quieran pasar á país extranjero, serán garantidos en sus personas hasta la frontera.

3.º Respecto á las exacciones de fondos públicos que pertenezcan ó se relacionen con el Señorío, las juntas generales de Guernica que se celebrarán con arreglo á fuero, uso y costumbre, resolverán lo que proceda.

4.º Indultados todos los que tengan armas en la mano y las entreguen; lo serán igualmente los jefes, oficiales si los hubiese y la clase de tropa, que se hayan unido á las partidas aunque procedan de la emigracion. Los jefes y oficiales podrán volver á las filas del ejército en los empleos que disfrutaban antes de unirse al levantamiento. Las clases de tropa quedan á disposicion del gobierno, libres de las penas á que se hayan hecho acreedores.

5.º Los efectos de estas disposiciones se entenderán aplicadas desde el momento que se entreguen las armas en los puntos que se marquen por mi autoridad de acuerdo con la Diputacion á guerra.

6.º Se comprometen los señores de la Diputacion á guerra y demás representantes á evitar para lo sucesivo en cuanto de ellos dependa nuevos disturbios, insurrecciones ó levantamientos que alteren la paz pública de la provincia.

Amorevieta (Zornoza) 24 de mayo de 1872.—Firmado, Francisco Serrano.

Hoy sale para fesa (Barcelona) don Estanislao Figueras.

Madrid 29 de mayo.

Ya tenemos otra vez crisis. A consecuencia de la capitulacion que envié á usted ayer, ha habido, como vulgarmente se dice, la de Dios es Cristo. El párrafo cuarto de la capitulacion ha indignado á nuestros militares. ¡Oh santa indignacion! ¡Como si no se hubiese jamás nadie sublevado en España! El duque de la Torre ha hecho bien. Despues de todo habrá dicho: «Todos aquí somos unos.» Sin clausulas que contienen hechos mas graves que la cuarta del convenio de Elorrió, ¿cómo serian generales de Amadeo, los que lo fueron de Isabel II? Se habla de la disciplina. Disciplina dijiste, habrá exclamado el general Serrano, para poca salud vale mas ninguna. Alonso Martinez pidió esplicaciones á Topete; Topete dijo que lo de la capitulacion era una insigne calumnia. Don Amadeo llamó á Alonso y á

Rios Rosas pidiendo consejo, y mostró inclinaciones de dar el poder a los zorrillistas; pero le contuvo (ya sospechamos nosotros que se contendría) el que Ruiz Zorrilla no puede gobernar con estas Cortes. Unos dicen que el convenio es apócrifo, otros que es cierto y reina la confusión mas deliciosa.

Veremos esta tarde que acontece. De todos modos el duque de la Torre, ha échoué, como dicen los franceses, en la campaña navarra. Bien se lo decía la encojetada dama de qué hablaba ustedes el otro día!

«El consejo de la mujer es poco; Quien no lo toma es un loco.»

Parece que el convenio es cierto. Hay crisis, y crisis total. Los sagastinos combaten furiosamente la conducta del duque de la Torre. ¿Saben ustedes por qué? Pues es sencillo. Porque se suena en un ministerio Rios Rosas y la presidencia de la Cámara Sagasta. Luego se derriba a Rios y vuelve Sagasta a la presidencia del Consejo. Dícese que si se piden explicaciones sobre la crisis la mayoría presentará una proposición de no haber lugar a deliberar. Habrá pues jaleito. Vámonos allá.—D.

P. S.—A las cuatro se abre la sesión. Señal que el pastel estará listo.

Saló el ministerio y habla Topete, y después de algunos quites con Zorrilla declara que el documento es auténtico y que el Gobierno ni acepta, ni deja de aceptar el convenio. Quiere hablar Martos: se sufura don Adjetivo, echa las patas al aire, se enfadan los radicales, se salen del salon, aplaude la mayoría; se queda Ruiz Zorrilla, dice algunas palabras que no entiendo y después de grandes voces ininteligibles se sale y hay en los corredores jaleo mayúsculo. Los progresistas dicen que Topete no ha sabido desempeñar su papel... y *tableau*.

Ya tenemos a los zorrillistas otra vez en vías revolucionarias hasta otra *complacencia cortesana*, y dada la firmeza de ideas de los radicales, es posible que esto no sea mas que una nube de verano.

Después de la salida de los radicales continúa la sesión tranquilamente.

Buena zambra ha armado el convenio de Elorrio. Mas no teman ustedes.

Querellas entre amantes
Que se han querido bien... etc.

Otra.—Las últimas palabras de Zorrilla han sido terribles. Ahora se trabaja para atenuar su efecto. Cuando después de haber quedado solo en el banco y haberse salido sus amigos, el señor Zorrilla trataba en vano de hablar entre los gritos de la mayoría y dijo: ¿Queréis matar la dinastía y la revolución de setiembre? Pues bien: ahí la tenéis. Por nosotros dejada está, los ministros rodearon a Ruiz Zorrilla queriendo hacerle entender que no habían querido echarle. ¿Conseguirán convencerle? No lo sé, pero si lo logran, como temo que no esperen tener jamás ninguna respetabilidad en el país. Entre los tibios se agitan ya varias intrigas, queriendo disminuir la gravedad del asunto, y los Moret, Figuerola, Sardoal, Rius y algu-

nos mas, hacen esfuerzos para templar a sus amigos.

Madrid 30 de mayo.

No he recibido todavía los periódicos de la noche; pero es seguro que la impresión del suceso ocurrido en las Cortes será gravísima. Los radicales han salido del salon en medio de un estruendoso aplauso de la mayoría, que no se han percibido generalmente las últimas y violentas frases del Sr. Ruiz Zorrilla. Solo, abandonado de los suyos estaba cuando las pronunció y las gesticulaciones de don Manuel, y los apóstrofes no pararon a pesar del presidente, de sus descompuestas voces, y de su campanillazo. El señor Rios Rosas decía, que las oposiciones le habían dado siempre la razón por su imparcialidad, y una voz que partió de uno de los ángulos del salon contestó; ¡Mentira! Siguió a esto tal tumulto que nada mas pudo oírse desde las tribunas, y a partir desde este instante, todo el interés se trasladó al salon de conferencias que estaba lleno de animadísimo corrillo. No tardó mucho tiempo en decirse que el duque de la Torre había presentado dimisión de jefe del ejército de operaciones del Norte y de la presidencia del Consejo. ¿Y el ministerio lo decía? El ministerio ha encontrado medio de parar el rayo buscando un *distingo* como los antiguos ergotistas, y ha dicho al preguntarle si formaba ó no parte del gabinete el duque de la Torre, que este no había jurado todavía, por lo que sus compañeros no se hallaban en el caso de compartir responsabilidades, con el general Serrano. Algen politiquillo inocente podrá decir que esta conducta no es ni muy regular, ni muy leal; pero se atreverá a tanto, porque no comprende, ni sabe palabra de la ciencia de las pequeñas perfidias y de las supercherias lícitas.

Suponen muchos que estos acontecimientos han de influir muy mucho en la solución que tengan ciertos problemas, y que el descontento que produzca en el animo del malogrado príncipe de Olorrio, ha de ser causa eficaz de provechosas alianzas para la causa borbónica. Bien pudiera ser esto cierto, porque el duque no perdona fácilmente los agravios, y por vengarlos ha hecho lo que no todo el que de galante se precie sería capaz de hacer; y por otra parte en el hogar quedan siempre cenizas calientes.

Poco después de la sesión comprendo que el conflicto a pesar de los pesares sería pasajero. Parecióme que los ministeriales se apresuraban a dar sus satisfacciones a Ruiz Zorrilla, supe que había conferencias, que menudeaban cabildos y presumí que habría arreglo. Algo de eso indica la actitud de *El Imparcial* de hoy, que no había una palabra acerca del retraimiento del partido radical que muchos se empeñaban en presentar como un hecho. Parece que a esta hora limitan los radicales sus pretensiones a que se dé un voto de censura al presidente.

Esto podrá ser *habre*; pero no es justo. En mi concepto Rios estuvo destemplado, pero no mas; y es discutible, pero muy discutible friamente examinada la cuestión, y habido razón de todas las peripecias del debate, quien estaba en lo justo. Lo que era insostenible, lo que no podía tolerarse es la insolencia de algunos diputados de la mayoría para con los radicales. Dudo que la mayoría acepte este temperamento; mas si le aceptase y se diese el voto de censura al presidente, este accidente acabaría de hacer imposible el gobierno con las Cortes actuales.

Para mí se ha probado una vez mas, que el partido radical carece de condiciones de seriedad; que no sabe hacer e respetar, y que si algun día llega a tener en frente un gobierno inteligente y tolerante, será oposición por *secula seculorum*, si no llama en su auxilio fuerzas de otra índole y animadas por otro espíritu y otras tendencias. El partido progresista no fué poder durante el reinado de doña Isabel II, porque no *debió serlo*, y cuando quiso en su despecho derribar lo que llamaban los obstáculos *tradicionales*, tuvo que aceptar principios que no eran los suyos y formar a la cola del movimiento revolucionario; y yo empiezo a temer que el principal obstáculo que han de vencer los radicales, es su falta de carácter, su informalidad y su estupidez cada día mayor y mas visible.

Ya he dicho varias veces lo que pienso de este partido. Es incapaz para el bien y es preciso que la parte inteligente y sana busque sitio bajo los pliegues de otra bandera si no quiere aniquilarse bajo esa política infecunda. Martos no puede estar sujeto por mas tiempo a Ruiz Zorrilla. Es preciso que esto acabe ó que se resignen todos a ser la befa y el escarnio del país.

Parece que se ha admitido la dimisión del duque de la Torre que viene a las Cortes a buscar la justificación de su conducta. El gobierno ha nombrado al general Echagüe para reemplazar a Serrano. La tormenta, pues, se acerca, y a todo esto ¿qué hay de carlistas?—D.

P. S.—Como lo presumí. Todo empastelado Serrano vera aceptado el convenio, presidirá el gabinete y *laus Deo*. El Sr. Zorrilla ha aplacado sus iras. El presidente de las Cortes dará explicaciones y los zorrillistas volverán al Congreso. ¡Dónde está la fiera de *monseñor Bernabé*! ¿No les dije a ustedes que era don Adjetivo el enano de la venta?

Madrid 30 de mayo.

Parece que el conflicto surgido ayer con motivo de las bases del convenio del duque de la Torre con los carlistas queda arreglado de esta manera: El general Echagüe le sustituye en la jefatura del ejército de operaciones y él viene a presidir el ministerio y a seguir una marcha mas conservadora.

Consecuente con este plan mañana el periódico *La Política* hará un cuarto de conversión, es decir, hará oposición al

programa presentado en las Camaras por el Sr. Topete y colegas, los que a pesar de adoptar su presidente una marcha mas reaccionaria, continuaran en el gobierno.

Estamos en el bajo imperio. Me falta tiempo y tal vez libertad para revelar las causas que influyen en este engendro que el destino tenía preparado a este pueblo viril y honrado.—A.

De El Isleño:

Madrid 31 de mayo.

La marea política que se levantó anteayer al saberse que era cierto el convenio de Amoreveta publicado por los periódicos ha ido calmándose poco a poco, y hoy se tienen fundadas esperanzas de que continúe el actual ministerio en la forma en que está organizado, a escepcion del Sr. Ayala, que persiste en su negativa a aceptar la cartera de Ultramar.

Las explicaciones que han dado el duque de la Torre y el general Lopez Dominguez al gobierno sobre el citado convenio, no solo convencieron a este de la utilidad del tratado, sino que tambien han servido para convencer a la junta directiva de la mayoría, que ayer tarde celebró una reunion con asistencia de los ministros para enterarse de las razones en que fundaba su determinacion el duque de la Torre.

La mayoría aprobará por tanto el convenio de Amoreveta, y en tal caso es natural que continúe al frente del ministerio el general Serrano.

No se cree que, al menos por ahora, se hagan públicos los principales motivos en que funda dicho general su determinacion de tratar con los carlistas, pues algunos de ellos parece que se refieren al estado del ejército que operaba en las Vascongadas y en Navarra.

El convenio, por lo demas, se está cumpliendo con rapidez.

Las presentaciones de los carlistas continúan en Vizcaya, donde apenas queda ya ninguna partida de importancia.

El marqués de Valdespina, el cura Sierra y otros gefes importantes de la ficción se han refugiado ya en Bayona, y solo Carasa y Careaga son los que se mantienen al frente de un grupo importante de carlistas, que no podrá resistir a la activa persecucion que se le hace.

El duque de la Torre ha ofrecido al gobierno dos batallones de cazadores, por tener ya fuerzas sobradas para la pacificación de las Provincias del Norte.

Hoy no ha aparecido en la Gaceta el anunciado decreto nombrando al general Echagüe jefe del ejército del Norte. La razón de ello consiste en que dicho general no va a sustituir al duque de la Torre, al cual no se le ha admitido la dimisión, sino a las órdenes del general Serrano, que le dejará el mando para regresar a Madrid el domingo ó lunes próximo.

La junta directiva de la mayoría acordó ayer desechar las proposiciones de censura que presentará la minoría, y votar una proposición de confianza al

presidente señor Rios Rosas. Como los radicales no tienen grande empeño en llevar adelante la cuestion del Sr. Martos y como los alfonsinos se han negado á firmar la proposicion de censura de dos republicanos, es seguro que esta será desechada.

La ha apoyado al empezar la sesion de esta tarde el señor Castelar, haciendo un ligero exámen de la política del anterior y del actual ministerio, condenando al señor Sagasta por haber faltado al art. 31 de la Constitucion, y al gobierno de hoy por aprobar la conducta del duque de la Torre, que condenaba hace tres dias. Despues ha examinado el incidente ocurrido antes de ayer en la cámara, condenando la conducta del señor Rios Rosas.

Ha contestado al Sr. Castelar el señor Candau, sosteniendo que el presidente, al no dejar hablar al señor Martos, lo hizo con animo de que pudiera usar de su derecho con mayor amplitud el señor Ruiz Zorrilla. Tambien ha negado que los carlistas hayan conseguido alguna ventaja en los encuentros que últimamente tuvieron con las tropas, diciendo al Sr. Castelar que no era patriótico su poner tal cosa.

Anoche se reunió la junta directiva de la mayoría, para acordar qué conducta seguiria esta en vista de los sucesos que van á tener lugar en las Cortes.

Su resolucion fué apoyar al gobierno en la aceptación del convenio hecho por el duque de la Torre, despues de oír las esplicaciones de este y en la seguridad de que, en vista de los resultados, serán satisfactorias.

Idem 1.º de junio.

El Consejo de Ministros celebrado, no sabemos si bajo la presidencia ó con la asistencia del duque de la Torre, ha tenido por objeto, oír, no las esplicaciones de este, sino las contritas declaraciones de sus compañeros, los cuales se han convencido de que no hay mas Dios que Dios y Serrano su profeta. El Consejo ha concluido amigablemente, habiéndose fortificado la influencia del señor duque de la Torre.

En Puente la Reina estaban el jueves tan tranquilos los facciosos, que una partida de 600 hombres allí existente dió la escolta á la procesion del Corpus.

Valencia 2 de junio.

La partida carlista que el jueves por la noche se formó en las inmediaciones de Burjasot, hizo el viernes largo camino, pues pasando por cerca de Bétera, Olocau y Marines, llegó al amanecer de ayer sábado al pueblecillo de Gatova, en la vecina provincia de Castellon, en donde pidió raciones. Parece que la faccion no ha aumentado su fuerza desde que salió de las cercanias de Valencia, pues los que entraron en Gatova no llegaban á un centenar, bastante bien armados.

—La autoridad militar ha prohibido

la publicacion de nuestros colegas *El Tradicional* y *El Noticiero* fundandose en las circunstancias que atravesamos.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Vallecas 1.º (8 m.)

Se han recogido en Bilbao 3,000 fustes de los insurrectos. El grueso del ejército del Norte se dirige á Navarra.

Asegúrase que los radicales han proclamado gefe del partido al general Córdoba, a causa de la renuncia de la diputacion hecha por el señor Zorrilla, que se atribuye al descontento de los radicales, por considerarle poco enérgico en la oposicion.

El señor Zorrilla ha resuelto retirarse a la vida privada.

Hoy dará el general Serrano esplicaciones en el Congreso sobre el convenio de Amorevieta. Créese se aprobará su conducta continuando al frente del ministerio. Recompónese el ferrocarril de Miranda á Bilbao.

Vallecas 1.º (9-35 t.)

Hoy se ha presentado en Vizcaya el cura Orio con 670 carlistas entregando las armas.

Vallecas 2 (8:10 m.)

Segun los despachos oficiales no queda ninguna partida carlista en Guipúzcoa. El principal gefe de los carlistas de Vizcaya, Uribarri, fué enterrado el miércoles en Vergara.

El ferrocarril del Norte se halla re-compuesto. Se confirman las presentaciones de Vizcaya.

Tambien se han presentado en Valdepeñas nueve individuos de la partida republicana. Igualmente se han acogido á indulto en Burgos 19 carlistas incluso dos curas.

Ha cesado la huelga de los panaderos en Valladolid. Han sido presos en Argel los famosos bandidos Valmerezos Blone.

Se dice que algunos demócratas vuelven al Campo de los republicanos.

Vallecas 2 (5-5 t.)

La Gaceta dice que el capitán general de las provincias Vascongadas alcanzó en puerto Barroco las facciones de Carasa y Careaga haciéndoles doce heridos y resultando muerto el segundo jefe de la partida. Moriones persigue al cabecilla Aguirre impidiéndole que reclute mozos.

Segun noticias particulares el derecho concedido por el general Serrano á los militares carlistas para que vuelvan al servicio alcanza solo a un gefe y dos oficiales.

Es seguro que la mayoría aprobará la conducta del duque de la Torre dándole un voto de confianza. Reúnese la mayoría esta noche para acordarlo.

Vallecas 3 (8 m.)

Segun los despachos oficiales ha sido disuelta la partida de Careaga. Los restos han sido batidos cogiéndose cabecillas, gefes y armas, presentandose los demás. Ignórase el paradero de Careaga.

Batida la partida de Cuevillas haciéndole 14 muertos vistos, varios heridos y 53 prisioneros. Carasa sigue en Navarra.

Se halla espedito parte del ferrocarril de Bilbao.

Se han presentado en Villareal 340 carlistas y en Zumárraga 337 Disuelta la partida de malhechores de Alicante.

No tiene importancia la partida de las inmediaciones de Jerez cuya bandera se ignora.

GRONICA LOCAL.

En la madrugada de ayer falleció y fué conducida al cementerio por la tarde á las seis, en coche de primera clase ofrecido gratuitamente por la empresa, y numeroso acompañamiento, la anciana Catalina Mulet, de edad de ciento cinco años y cinco meses. Q. E. P. D.

El periódico «El Isleño» viene orlado el lunes en señal de regocijo, por ser un hecho la construccion del ferrocarril en aquella isla.

«El dia 2 de junio de 1872, dice, será memorable entre los mallorquines: nuestros antepasados celebraban las victorias en el terreno de la fuerza; á los presentes toca enaltecer las conquistas de la inteligencia y del progreso sobre la ignorancia y la barbarie. Así lo comprendieron cuantas personas reunidas ayer colocaron con tanto entusiasmo la primera piedra del camino de hierro de Palma á Inca.»

PUERTO GATOLIAO.

Santo de hoy.

San Pacifico obispo y San Bonifacio obispo y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen de la Esperanza.

Santo de mañana.

San Norberto obispo confesor y fundador.

Movimiento del Puerto.

- Entrados á libre plática el dia 4.
- De Palma en 13 horas vapor correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomas, con 17 trip., 16 pas., la correspondencia pública y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.
- De Cardiff en 26 dias, bergantin ingles Urania, de 164 ts., cap. Mr. William Diron, con 8 trip. y carbon de piedra.—Consignado á la Industria Mahonesa.

ORDEN DE LA PLAZA del 4 de Junio de 1872.

Debiendo procederse á la eleccion de habilitados para el próximo año económico de 1872 á 1873 de las clases que á continuacion se espresan, los señores Gefes y oficiales de las citadas clases que se hallen en esta Isla, presentarán su vo-

to en oficio cerrado en este Gobierno Militar á las 11 de la mañana del viernes 7 del actual.

Lo que se hace saber en la orden de este dia para el debido conocimiento y cumplimiento.—El Brigadier Gobernador.—Joaquin de Souza.

- Cuerpo de E. M. de Provincias y Plazas.
- Cuerpo Jurídico Militar.
- Comisiones activas del servicio.
- Reemplazos.

Servicio para el 5.

Gefe de dia: D. Francisco Miranda, teniente coronel del regimiento infanteria de Soria.—Parada y demas servicios el mismo cuerpo.—El Sargento Mayor.—Jimeno.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.	Barometro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
4	762.5	18.2	13.8	79	10	1

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
Dia 4. — NE flojo. — 2.5

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. 33 ms.—Pónese á las 7 h. 24 ms.

LUNA.—Sale á las 3 h. y 43 ms. de la m.—Pónese á las 6 h. y 22 ms. de la t.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 3 (5:11 tarde).

Mahon 3 (7:14 noche).

En el Congreso, Topete aprueba el convenio de Amorevieta. El general Serrano lo explica, sometiéndose al fallo de las Cortes.

Se ha aprobado la proposicion en la que se aprueba su conducta, desechándose la proposicion de no ha lugar á deliberar.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado, 27'15.

Vallecas 4 (2 mañ.)

Mahon 4 (12:47 mañ.)

La proposicion del voto de confianza al general Serrano ha sido aprobada por 140 votos contra 22.

Serrano jurará hoy.

FABRA.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Instituto libre de 2.^a Enseñanza de Mahon.

Curso académico de 1871 á 1872.

Las exámenes ordinarios de prueba de curso empezarán en este Instituto el lunes 3 de nueve á una de la tarde; y continuarán en los días sucesivos.

Los alumnos que deseen ser examinados deberán presentar en esta Secretaría una solicitud en la que expresarán las asignaturas que quieran probar.

Horas de despacho de nueve á una de la tarde.

Mahon 2 de Junio 1872.—El Srío., Eduardo Reizach.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de Cifuentes n.º 130.

Para su ajuste dirigirse á su dueño que vive en la misma.

5

PARA ALQUILAR

Lo están, amueblados, los altos de la casa calle de San José n.º 39. Informarán calle de Alayor n.º 2.

GRAN BARATO

de un grande y variado surtido de lanas para vestidos de Señora, llegadas con el último correo y de alta novedad, á los precios de 6, 7 y 8 céntimos palmo. En la tienda de José Sicre, Arravalta, 24.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta al precio de medio real vellon el ejemplar, facturas de cupones para la renta del 3 por 100 interior.

VENTA.

El sábado próximo día ocho del corriente se venderá en licitacion verbal en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20, si la postura acomoda á sus dueños, una huerta de árboles frutales, de cabida cosa de

una cuartera tierra regantia, situada en el puntarró del término de esta ciudad, propia de los herederos de las hermanas Agueda, Juana y Madalena Neto y Villalonga.

PARIS **Bellocc** PARIS

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1870, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Bellocc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras festuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el **Carbon de Bellocc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y cólerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Bellocc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

- GASTRALGIAS
- DISPEPSIAS
- PIROSIS
- AGRURAS
- DIGESTIONES DIFICILES
- ESTREÑIMIENTOS
- DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
- DIARREA
- DISENTERIA
- COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — El **Carbon de Bellocc** se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Deposito en Paris, en casa de L. FEERE, 19, rue Jacob

DEPÓSITO EN ALICANTE:
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

PARIS **Bellocc** PARIS

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA. POR D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ. Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, á 5 rs. vn. el ejemplar, encuadernado al carton.

MAHON 1872.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE  LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA ESPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamiento, parálisis, diabeticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Estracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo

otro tratamiento.

Certificación núm. 38.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El Señor Duque de Pluskon, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte Romaine des Isles.—¡Lado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Compere, cura.—Núm. 44.816.

—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 33.860. La Señorita Gallard, calle du Grand-Saint Michel, en Paris; de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1833, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez veces por dia durante ocho años.

Cura núm. 38.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestion, agitacion nerviosa é insomnio, despues de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 rs.; 4 libras, 62 rs.; 5 libras, 76 rs.; 6 libras, 90 rs.; 7 libras, 104 rs.; 8 libras, 118 rs.; 9 libras, 132 rs.; 10 libras, 146 rs.; 11 libras, 160 rs.; 12 libras, 174 rs.; 13 libras, 188 rs.; 14 libras, 202 rs.; 15 libras, 216 rs.; 16 libras, 230 rs.; 17 libras, 244 rs.; 18 libras, 258 rs.; 19 libras, 272 rs.; 20 libras, 286 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448 Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa *harina Revalenta Arábica al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.